

LOS 34 PRESOS POLITICOS DEL CAMPO DE CONCENTRACION DE PISAGUA, EN ASAMBLEA EFECTUADA EL DIA 4 DE MAYO, HEMOS TOMADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES SOBRE EL PARO NACIONAL DEL DIA 11 DE MAYO LLAMADO POR LA CONFEDERACION DEL COBRE:

1.- SALUDAMOS LA ACTITUD VALIENTE Y DE CLARA INTERPRETACION DE LA OPINION MAYORITARIA DE LOS TRABAJADORES DEL PAIS, ASUMIDA POR LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE, LLAMANDO A UN PARO NACIONAL POR LA DEFENSA DEL DERECHO AL TRABAJO, LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS DE LOS TRABAJADORES Y EL TERMINO DE LA LEGISLACION LABORAL TAN LESIVA PARA LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA.

2.- EXPRESAMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO A TODAS LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, ESTUDIANTILES, POBLACIONALES, PROFESIONALES, SOCIALES Y DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE HAN ADHERIDO A ESTE TAN JUSTO LLAMADO A UN PARO NACIONAL.

3.- VALORAMOS EN TODO SU AMPLIO SIGNIFICADO LA UNIDAD DE LA CLASE, DEMOSTRADA POR TODAS LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES, AL SUMARSE ACTIVAMENTE A LA LUCHA CONJUNTA DE LA CLASE TRABAJADORA CHILENA, POR RECUPERAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES PERDIDAS DURANTE LA TIRANIA FASCISTA, LO QUE DEMUESTRA LA JUSTEZA Y NECESIDAD IMPERIOSA DE LA UNIDAD DE TODA LA CLASE TRABAJADORA CHILENA.

4.- EN ESTA INSTANCIA HISTORICA PARA EL PUEBLO CHILENO, LOS 34 PRESOS POLITICOS RELEGADOS DEL CAMPO DE CONCENTRACION DE PISAGUA (P.P.R.C.C.), QUEREMOS EXPRESAR NUESTRA INCONDICIONAL ADHESION AL LLAMADO AL PARO NACIONAL DEL 11 DE MAYO, EXPRESADA EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- UNA HUELGA DE FIRMAS DESDE EL 6 AL 11 DE MAYO, INCLUSIVE.
- REALIZAR UN AYUNO COLECTIVO POR 72 HORAS EN LA CAPILLA DE PISAGUA, A CONTAR DEL LUNES 9 DE MAYO;
- DECLARARNOS EN PERMANENTE ESTADO DE ALERTA FRENTE A CUALQUIER LLAMADO DE LOS TRABAJADORES Y A CUALQUIER MEDIDA REPRESIVA QUE TOMASE LA DICTADURA.
- Y, HACER PUBLICA NUESTRA AMPLIA SOLIDARIDAD CON LOS DETENIDOS Y GOLPEADOS COMO CONSECUENCIA DE SU PARTICIPACION EN LOS ACTOS DEL 1 DE MAYO.

PRESOS POLITICOS DEL CAMPO DE CONCENTRACION DE PISAGUA.